FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ | PABLO ORTEGA DEL CERRO
*(eds.)*

# Los hogares de los mares

## La familia en la España marítima, siglos XVI-XIX

TREA
HISTORIA SOCIAL DE LA POBLACIÓN

# Los hogares de los mares

## Consejo Editorial
## de la serie Historia Social de la Población

**Dirección**

García González, Francisco. Universidad de Castilla-La Mancha

**Miembros**

Alía Miranda, Francisco. Universidad de Castilla-La Mancha
Atienza López, Ángela. Universidad de La Rioja
Bellavitis, Anna. Université de Rouen Normandie, Francia
Blanco Carrasco, José Pablo. Universidad de Extremadura
Borderías Mondejar, Cristina. Universitat de Barcelona
Candau Chacón, María Luisa. Universidad de Huelva
Chacón Jiménez, Francisco. Universidad de Murcia
Fargas Peñarrocha, María Adela. Universitat de Barcelona
Franco Rubio, Gloria. Universidad Complutense de Madrid
García Fernández, Máximo. Universidad de Valladolid
Ghirardi, Mónica. Universidad Nacional de Córdoba, conicet, Argentina
González Beltrán, Jesús Manuel. Universidad de Cádiz
Guzzi-Heeb, Sandro. Université de Lausanne, Suiza
Hernández Franco, Juan. Universidad de Murcia
Igual Luis, David. Universidad de Castilla-La Mancha
Imízcoz Beunza, José María. Universidad del País Vasco
Lanzinger, Margareth. University of Vienna, Austria
López Guadalupe-Muñoz, Miguel Luis. Universidad de Granada
Mantecón Movellán, Tomás. Universidad de Cantabria
Martínez López, David. Universidad de Granada
Pérez, Béatrice. Université Paris-Sorbonne–Paris IV
Pujadas Mora, Joana María. Universitat Oberta de Catalunya
Rey Castelao, Ofelia. Universidade de Santiago de Compostela
Rodrigues, José Damião. Universidade de Lisboa
Roigé Ventura, Xavier. Universitat de Barcelona
Rosas, Claudia. Pontificia Universidad Católica del Perú
Ruggiu, François-Joseph. Université Sorbonne-Paris IV–cnrs
Sánchez García, Raquel, Universidad Complutense de Madrid
Sarti, Raffaella. Università degli Studi di Urbino, Italia
Volpi Scott, Ana Silvia. Universidade Estadual de Campinas, Brasil

# Los hogares de los mares

## La familia en la España marítima, siglos XVI-XIX

Francisco García González
Pablo Ortega del Cerro
(eds.)

Ediciones Trea
Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha

Este libro forma parte de los proyectos de investigación de referencia HAR 2017-84226-C6-2-P y PID2020-119980GB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033), dirigidos por Francisco García González (Universidad de Castilla-La Mancha) y Jesús Manuel González Beltrán (Universidad de Cádiz).

ESTUDIOS HISTÓRICOS LA OLMEDA
COLECCIÓN HISTORIA SOCIAL DE LA POBLACIÓN, 2

Primera edición: diciembre de 2023

© Edición: Francisco García González y Pablo Ortega del Cerro, 2023
© de los textos: sus respectivos autores, 2023
Motivo de cubierta: Las tres velas, Joaquín Sorolla (óleo sobre lienzo, 1903)

© de esta edición: Ediciones Trea, S. L.
Polígono de Somonte / María González la Pondala, 98, nave D
33393 Somonte-Cenero. Gijón (Asturias)
Tel.: 985 303 801 / Fax: 985 303 712
trea@trea.es / www.trea.es

Dirección editorial: Álvaro Díaz Huici
Producción: Patricia Laxague Jordán
Correción: Almudena Zapatero
Maquetación: Almudena Zapatero
Impresión: Podiprint

D. L.: AS 03244-2023
ISBN: 978-84-19823-71-7
ISBN: 978-84-19823-86-1 (Edición electrónica)
ISBN: 978-84-9044-642-3 (Edición impresa UCLM)
ISBN: 978-84-9044-643-0 (Edición electrónica UCLM)
ISNI: 0000000506819532 (Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha)

Impreso en España. *Printed in Spain*

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo por escrito de Ediciones Trea, S. L.

La Editorial, a los efectos previstos en el artículo 32.1 párrafo segundo del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

# Índice

**Introducción** . . . . . 9
Francisco García González | Pablo Ortega del Cerro

1. **La vida a bordo. Un microcosmos social en la Carrera de Indias** . . . . . 15
Pablo Emilio Pérez-Mallaína Bueno

2. **Los matriculados de mar, 1750-1830: notas sobre cómputos, problemas, fraudes y remedios** . . . . . 37
José Manuel Vázquez Lijó

3. **Mujeres de las comunidades marítimas a finales de la Edad Moderna: lo que sabemos y no sabemos de ellas** . . . . . 59
Ofelia Rey Castelao

4. **Héroes y villanos. Masculinidades, guerra y hogares de la Real Armada** . . . . . 83
María Dolores González Guardiola

5. **Entre *o mar de fóra y o mar de dentro:* las familias en la Galicia marítima a finales de la Edad Moderna** . . . . . 101
Anxo Rodríguez Lemos

6. **¿Más vale comprar la sangre? Cartografía de los matrimonios entre parientes en Asturias (siglos xviii-xix)** . . . . . 131
Fernando Manzano Ledesma

7. **Familias en ultramar. Casas de comercio vizcaínas en el Atlántico (siglos xvi y xvii)** . . . . . 149
Elena Llorente Arribas

8. **Hogares ausentes y trayectorias de género en la Barcelona de mar (xvii-xviii)** . . . . . 171
Mariela Fargas Peñarrocha

**9. Los trabajadores de las almadrabas y sus familias en Valencia y Cataluña, siglos XVI-XVII** . . . . . 193
Judit Vidal Bonavila

**10. A la sombra de la Armada: hogares, familias y parentelas del Departamento Marítimo de Cartagena en el siglo XVIII** . . . . . 215
Pablo Ortega del Cerro

**11. Hogares y gente de mar en la Andalucía mediterránea a finales del Antiguo Régimen** . . . . . 257
Francisco García González | Daniel Maldonado Cid

**12. Gente de mar: actividad profesional y entorno familiar en la bahía de Cádiz en la segunda mitad del siglo XVIII** . . . . . 285
Jesús Manuel González Beltrán | Guadalupe Carrasco González

**13. Hombres de mar y mujeres de tierra. El miedo a la pérdida del esposo en Canarias durante el Antiguo Régimen** . . . . . 335
Nira Santana Montañez | Juan Manuel Santana Pérez

9

# Los trabajadores de las almadrabas y sus familias en Valencia y Cataluña, siglos XVI-XVII

Judit Vidal Bonavila[1]

## Introducción

En la Edad Moderna, vivir y trabajar en el mar o en la primera línea de la costa era duro, complicado y muy peligroso, principalmente en el litoral mediterráneo. A las dificultades propias de abastecimiento de recursos, de las guerras y las epidemias, que a menudo también llegaban del comercio marítimo, se debe añadir el peligro de la piratería y del corsarismo bereber que asolaba este litoral. A inicios del periodo, mucha gente de la costa había muerto o se había trasladado hacia el interior, cosa que convertía el mar en desconocido y dominado por piratas y comerciantes. Aun así, hubo gente que se aventuró a superar estos inconvenientes para sobrevivir aprovechando los recursos que el mar nos ofrece. En este caso, nos fijamos en un negocio concreto, el de las almadrabas, para conocer quién lo realizaba de forma directa y cómo eran las redes familiares y de población que se formaron a su alrededor.

Las almadrabas definen un tipo de pesca destinada a la captura del atún rojo. Se trata de una técnica compleja que precisaba de una serie de labores previas para preparar toda la temporada de pesca —tejer y manejar las redes, realizar el calado, reparar las barcas, etc.—; para llevar a cabo la pesca se necesitaban trabajadores especializados, también muchas otras manos y, en finalizar la pesca, quedaba mucha labor para conservar el producto y comercializarlo. Todo ello ocupaba a un gran número de personas que, como mínimo durante una parte del año, establecían sus hogares cerca del mar. Por esta razón es muy interesante analizar quién realizaba el trabajo, en qué condiciones y cómo esto influía en sus familias y, en general, en toda una sociedad con unas características particulares. Veremos dos realidades complementarias: por un lado, cómo se formaron linajes de almadraberos y, por el otro, la migración de trabajadores y comerciantes en busca de mejores lugares y condiciones.

[1] Universitat Rovira i Virgili y Universitat Oberta de Catalunya. https://orcid.org/0000-0002-7279-5733.

El marco cronológico tratado abarca los siglos del XVI al XVIII, por ser el momento de máxima plenitud de este tipo de pesca. Las almadrabas tienen su origen en época clásica, pero es a finales del siglo XVI cuando se reintroducen en el levante peninsular con unas características provenientes de Sicilia y Cerdeña —un poco distintas a las que se ejercían en ese momento en el sur peninsular—. Tuvieron mucha importancia durante todo el siglo XVII y parte del XVIII, su presencia se redujo en la segunda mitad del XVIII, aunque se recuperó en el XIX. Encontramos almadrabas en todo el litoral de la península ibérica, sobre todo en el arco mediterráneo hasta el estrecho de Gibraltar. En este caso, vamos a analizar de forma más concreta los territorios marítimos de la antigua Corona de Aragón. Para ello se presentan datos obtenidos del estudio de libros contables de almadrabas de diferentes regiones del Mediterráneo occidental: Valencia y Cataluña, complementados con datos de Sicilia y Cerdeña; esto nos permitirá ver cómo entre estos territorios las influencias sociales, también comerciales y culturales, fueron muy estrechas. Para la región de Valencia hablaremos de las almadrabas de la zona de Denia (el Palmar y Jávea), mientras que para Cataluña se han estudiado los datos de la almadraba del Hospitalet del Infante (Tarragona).

## Tipo de trabajadores

En primer lugar, debemos conocer cuál era la estructura social en las almadrabas. Esta se caracterizaba por ser muy compleja, ya que en un pequeño espacio se juntaban desde los trabajadores más cualificados y reconocidos hasta los de más baja categoría: prisioneros, condenados, vagabundos y, en algún caso, esclavos. Formaban un paisaje heterogéneo y culturalmente muy atractivo, básicamente porque llegaban trabajadores de procedencias y estatus muy diferentes que convivían en espacios reducidos, pero donde todos, también las mujeres y niños, tenían bien establecidas sus funciones.

La ocupación en las tareas de la pesca no es fácil. Se trataba de un trabajo duro, en el cual se requería una gran fuerza física, muchas horas al sol y estar siempre pendiente de la reacción de los túnidos. Los trabajadores acostumbraban a ser gente fuerte y tenaz; aun así, se requerían trabajadores de naturaleza muy variada, ya que también se necesitaba mucho personal para las tareas que se realizaban en tierra o que no estaban directamente relacionadas con la pesca, pero que eran indispensables para el funcionamiento de la pesquería.

La propia pesca con almadrabas requería de un número importante de trabajadores, por consiguiente, se aceptaba a cualquier persona dispuesta a trabajar. Para

los extranjeros o delincuentes que huían de la justicia era una buena oportunidad, a pesar de que vivían con pocos recursos, a veces solo con el pescado que, por su labor, conseguían como recompensa. También había trabajadores con funciones muy específicas que requerían experiencia y una forma física considerable. A menudo eran personas que llevaban años trabajando en el lugar o bien residían desde pequeños con sus familias, formando varias generaciones de almadraberos.

En primer lugar, situemos al arráez; esta figura era indispensable en toda almadraba, era la máxima autoridad,[2] ya que tenía la función de capitán.[3] Sus conocimientos técnicos tenían mucha influencia y condicionaba el estatus de la almadraba. Su principal tarea era dirigir la pesca y velar por su funcionamiento. Tenía que elegir el mejor sitio para colocar las redes y montarlas, para conseguir un mayor número de capturas era importante tener gran habilidad al colocar y distribuir el calado teniendo en cuenta la trayectoria de los peces; de esta forma, se planeaba y calaba según los esquemas y experiencias del arráez.[4] También recaía en él la decisión de escoger a los trabajadores competentes que se debían contratar. Además, debía determinar el inicio y el final de la temporada, supervisar las tareas diarias, etc. También tenía la responsabilidad de tomar las decisiones clave; una elección desafortunada podía acarrear problemas y, por consiguiente, gastos innecesarios que hicieran tambalear la rentabilidad. Durante la pesca solía situarse en una pequeña barca desde la que dirigía las operaciones. Por todas estas razones, era la persona más entendida y experimentada. De acuerdo con sus competencias, el arráez era quien tenía el salario más elevado y una categoría social reconocida. En la mayoría de las almadrabas solo había uno, aunque en algún caso podían emplearse dos, de este modo, el salario no era igual, ya que uno tenía más responsabilidad que otro.[5]

El sotoarráez tenía la función de ser el primer ayudante del arráez y, por tanto, participaba y colaboraba en todas sus tareas. Podía ser un aprendiz de la profesión de arráez y a veces un miembro de la misma familia destinado a sustituirle. Los marineros, después del sotoarráez, eran los trabajadores con mayor rango y eran retribuidos con las mismas compensaciones salariales que este. En la región de Denia solían emplearse entre dos y cuatro trabajadores con esta categoría y, de la misma forma, ayudaban en las tareas más específicas, aunque con una responsabilidad menor.

[2] Filippo Terranova (1986): «La città disegnata nel mare», en Vincenzo Consolo (ed.): *La pesca del tonno in Sicilia*, Palermo: Sellerio, p. 59.

[3] Dino Bertocchi (1951): *La pesca del tonno in Sicilia*, Palermo: Istituto Sperimentale Zooprofilattico della Sicilia, p. 10.

[4] Antonio Sañez Reguart (2009 [1791]): *Diccionario histórico de las artes de la pesca nacional*, Madrid: Maxtor, p. 53.

[5] ASPA, Corporazione religiose, San Martino delle Scale, B.1402.

El cuerpo de los almadraberos eran los operarios o peones. La cantidad de empleados de esta categoría variaba entre los cuarenta y más de setenta, y podían cubrir funciones distintas. En alguna ocasión también se nombran «soldados», con un número variable de entre tres y once, y en Sicilia encontramos los *tutti servisi*. Las funciones de todos estos operarios no debían de variar mucho de una almadraba a otra, ya que era el colectivo más numeroso y representaba la mano de obra que realizaba propiamente la pesca. Este trabajo lo podía llevar a cabo gente de zonas cercanas, aunque en general debían ser personas con conocimientos marítimos avezados.[6]

Por otro lado, identificamos a una serie de trabajadores de segundo rango, pero con funciones propias. Los *faraticci* eran los encargados de matar a los atunes, es decir, de clavar los arpones durante la matanza, según el año y el lugar el número es muy variable, entre 12 y 42. Los cortadores, como su nombre indica, eran los responsables de trocear los atunes, solían ser entre dos a trece. Los *musciari o moxarrero*[7] eran los que comandaban las pequeñas barcas llamadas *muxarra,* asistentes del arráez. En Denia se solían emplear entre cuatro y seis, en las islas italianas estos eran más numerosos: entre cinco y ocho. También se requerían trabajadores específicos para patronear otro tipo de barcas: el *bastardero*, el *fragatero* y el *palaescalamero*,[8] cada uno encargado de las barcas que llevaban el mismo nombre. Por su parte, los calafates eran las personas que reparaban las barcas, sobre todo antes de empezar la temporada o si se producía algún accidente.

Empleados fuera del agua, encontramos al dispensero, que era quien organizaba la despensa, es decir, quien vigilaba y cuidaba de todos los materiales y aprovisionamientos de los almacenes; casi siempre se empleaba una persona con esta función. Una tarea similar tenía el chanquero, que se responsabilizaba del mantenimiento de la *chanca,* que era el edificio principal, donde se realizaban las tareas de la almadraba. Otros trabajadores eran los porteros, que cumplían funciones de vigilancia y solían ser uno o dos; un trabajo muy parecido debían de hacer los guardas.[9] De la misa forma, en algunas almadrabas se empleaba a un *campieri,* que era el guardia encargado de la *camperia,* lugar donde se guardaban las barcas.

Los toneleros eran los encargados de fabricar las barricas que se necesitaban para conservar el producto. A veces se les consideraba maestros toneleros y su número podía variar entre uno y seis. En Denia algún año el botero cobró el mismo

[6] Judit Vidal Bonavila (2019): *L'almadrava de l'Hospitalet de l'Infant. Paradigma de les almadraves catalanes en època moderna*, Ajuntament de Vandellòs i l'Hospitalet de l'Infant: Cossetània edicions, p. 96.

[7] Marchese di Villabianca, en Giovanni Marrone (1986 [1784]): *Le tonnare della Sicilia*, Palermo: Giada, pp. 14-15.

[8] Barca principal de grandes dimensiones cuya función era ir recogiendo los atunes capturados en las redes. Judit Vidal Bonavila (2018): *L'aprofitament del mar en els segles XVI i XVII: Estudi comparatiu de les almadraves de la Corona d'Aragó*, Lleida: Editorial Pagès, p. 99.

[9] ACDM, Fondo Lerma-Denia, legajo 107, n.º 1.

sueldo que los marineros, por tanto, debemos considerar que era un trabajo bastante reconocido. Determinar lo que cobraban estos artesanos es algo complicado porque el salario variaba según los años; a veces está asentado como un trabajador más, mientras que en otras almadrabas aparece al final del registro contable, junto con otros gastos adicionales; su sueldo oscilaba entre los 70 y los 300 reales.[10] Se trata de una diferencia importante que podía responder a la experiencia o al coste de la fabricación de los toneles, pues estos podían hacerse *in situ* o adquirirlos ya hechos.

En un estadio intermedio también se situaban aquellos oficios que realizaban funciones no relacionadas directamente con la actividad pesquera, pero sí muy necesarios. Algunas de estas funciones no quedaban reflejadas en los listados de empleados, aunque eran tareas concretas e indispensables para el funcionamiento del negocio. Sería el caso del contalibro, que se encargaba de la contabilidad, este podía cobrar hasta quinientos reales por campaña; también el administrador de la almadraba, que recibía más de mil. Igual era el caso de los escribanos o contables, así como del servicio de notario, que se gratificaba con unos cuatrocientos reales. De la misma forma, se necesitaba un panadero, un tabernero, un pesador y un barquero, que también eran recompensados con entre cuatrocientos y setecientos reales. Estos sueldos nos indican que se trataba de funciones bien remuneradas. Además, era imprescindible disponer de los servicios de un cura que, por las misas celebradas durante la temporada de pesca, cobraba entre sesenta y cien reales.[11]

Había muchas otras funciones menos especializadas que tampoco están contempladas en los libros contables, como las que desempeñaban los tejedores —encargados de coser y reparar las redes—; en el año 1595 en Cerdeña para preparar la nueva temporada se contrataron 55 personas para esta labor.[12] Un papel similar tenían los arrieros, que, con carros, aprovisionaban de material o de comida. A continuación, hay que sumar a la población que se dedicaba a otras funciones auxiliares, como salar o comercializar el producto en las tiendas situadas en la misma playa de la almadraba o en lugares próximos.[13] Estas funciones a menudo las realizaban las mujeres, niños u otros familiares de los pescadores, razón por la cual no se contabilizan oficialmente. Además, debemos añadir a la gente ocupada en actividades complementarias, como la construcción de los edificios, la extracción

[10] Judit Vidal Bonavila: *L'aprofitament del mar*, p. 126.

[11] ACDM, Fondo Lerma-Denia, legajo 107, n.º 1.

[12] ASC, Antico Archivio Regio, BC 38, f. 381-382.

[13] Las tiendas a pie de playa se destinaban a la venta de producto para la población local, ya fuera fresco o salado. En la almadraba del Hospitalet del Infante constatamos compradores de distintas localidades que llegaban a la playa para comprar atún fresco. La comercialización exterior o a gran escala la realizaban comerciantes que compraban el producto para embarcarlo y distribuirlo en otros puertos mediterráneos. Judit Vidal Bonavila (2021): «El comerç de tonyina al Mediterráneo occidental a l'època moderna», en Jaume Dantí (coord.): *Història connectada entre Catañunya i la Mediterrània (segles XVI-XVIII)*, Rafael Dalmau, p. 112.

de madera para la fabricación de barcas y las botas, etc., funciones para las que también se empleaba gente de la región. Finalmente, aún por debajo, para las labores más cotidianas o en las tareas más duras, como moler el trigo, trabajar en los hornos de pan, en las carnicerías o en las cocinas, a menudo se utilizaba mano de obra esclava o menos preparada.[14]

El número total de trabajadores se relaciona con las dimensiones de la pesquería y el volumen de capturas que se preveía por temporada de pesca. Resulta evidente que las almadrabas más grandes requerían de más operarios,[15] pero el número era muy variable en función de las perspectivas de pesca. Es decir, no podemos afirmar que exista una relación directa entre las personas que se empleaban y la cantidad de capturas obtenidas. Se ha verificado que las almadrabas más productivas, evidentemente, necesitaban más mano de obra, pero las más conocidas, en momentos de crisis, podían ocupar el mismo número de trabajadores, o incluso menos, que los que laboraban en otros emplazamientos más modestos en épocas de mejor productividad.[16] Así pues, cuando consideramos una almadraba de mayor o menor tamaño, no podemos fijarnos en el número de gente que trabajaba, aunque normalmente se mantiene que, a más personal, más capturas, al margen de las dimensiones de la estructura. Muy probablemente se contrataba al personal según las previsiones y, en caso de confirmarse una buena temporada, se buscaba más mano de obra para asumir todo el trabajo.

Para concretar algunos números, sabemos que en el siglo XVII el número de operarios podía variar entre los cincuenta[17] y más de un centenar[18] de hombres. Entre 1592 y 1613 en la almadraba del Ursa (Sicilia) trabajaban una media de 75 personas.[19] A inicios del siglo XVII, en la zona de Denia vemos que en el Palmar se empleaba un número muy similar, unas setenta personas, mientras que en Jávea había unos cincuenta operarios; en el año 1659 en la del Palmar se ocuparon hasta 109 operarios.[20] Por otro lado, en 1720, en las importantes almadrabas de Favignana y Formica (Sicilia) había 87 y 93 trabajadores respectivamente. Con estas cifras debe considerarse que en el año 1720 la producción de Favignana y Formica había caído considerablemente

[14] David Florido del Corral (2005): *Evolución histórica y cultural de las almadrabas en el litoral atlántico meridional (siglos XVI-XX)*, Palamós: Museu de la pesca, p. 24.

[15] Manuel Oliver Narbona (1982): *Almadrabas de la costa alicantina*, Alicante: Universidad de Alicante, p. 32.

[16] Judit Vidal Bonavila: *L'aprofitament del mar*, p. 126.

[17] Orazio Cancila (1972): *Aspetti di un mercato siciliano. Trapani nei secoli XVII-XIX*, Roma: Salvatore Sciascia Editore, p. 146; Salvatore Girgenti (1982): *Storia delle Tonnare di Trapani nell'età moderna*, Trapani: Ed. Scirocco, pp. 42-43.

[18] ACDM, Fondo Lerma-Denia, legajo 107, n.º 1.

[19] Ferdinando Maurici y Francesco Vergara (1991): *Per una storia delle tonnare siciliane: la tonnara dell'Ursa*, Palermo: Accademia Nazionale di Scienze, Lettere ed Arti.

[20] ACDM, Fondo Lerma-Denia, legajo 107, n.º 1.

respecto a la de la primera mitad del siglo XVII;[21] es decir, que estamos comparando el número de trabajadores de dos cronologías distintas y, a su vez, momentos en los que el rendimiento fue considerablemente diferente. En definitiva, el número de empleados contratados era variable y dependía más de las perspectivas de pesca que del lugar o de las dimensiones de las redes que se ancoraban. Gracias a la documentación contable hemos podemos realizar estimaciones de la gente que se empleaba en las almadrabas, pero no será hasta el siglo XVIII, con el establecimiento de la matrícula de mar, cuando el registro de los pescadores sea más fiable.[22]

## Contratos y condiciones laborales

El personal de las almadrabas, desde el arráez hasta los últimos pescadores, tenía una paga fija por toda la estación de pesca. Esta retribución dependía de su categoría y de los días trabajados, ya que no todos los trabajadores se empleaban el mismo número de días. El total de días trabajados variaban según el periodo en el que transitaban los atunes —en función del primer y último día de pesca, que no siempre era el mismo—[23] y la tarea a realizar, puesto que cada función tenía su momento. Los arráeces y marineros empezaban unos días antes para preparar la temporada, por lo que, aparte de tener un salario más elevado, también lo recibían durante más tiempo. Otros trabajadores comenzaban sus tareas desde que empezaban a anclar las mallas, mientras que otros no se ocupaban hasta que se obtenían las primeras capturas. Por ejemplo, aquellos que debían calar las redes se incorporaban antes que los saladores, que lo hacían una vez iniciada la pesca. De esta forma, el salario final dependía del tiempo que se percibía; aun así, también apreciamos diferencias entre trabajadores de la misma categoría que, a pesar de trabajar el mismo número de días, recibían más salario que otros. Probablemente dependía de su experiencia, de la edad o de si realizaban otras funciones adicionales no detalladas en la documentación.[24]

El tipo de contratos también variaba en función del lugar y de la categoría laboral. En el caso de los marineros y de los operarios más reconocidos, a menudo los contratos se realizaban ante notario:[25] se especificaban los días laborales previstos por la

[21] ASTr, Secrezia di Trapani, Verifique tonnare, vol. 466-468, Judit Vidal Bonavila: *L'aprofitament del mar*, p. 170.

[22] Roberto Fernández y Carlos Martínez Shaw (1984): «La pesca en la España del siglo XVIII. Una aproximación cuantitativa (1758-1765)», *Revista de Historia Econòmica*, 3, pp. 183-201.

[23] Podía variar entre 80 y 95 días.

[24] ACDM, Fondo Lerma-Denia, legajo 107, n.º 1.

[25] ASC, Atti Notarili, Atti legatti, busta 751. Un ejemplo es este volumen del archivo de Cagliari, en el que en 1642 aparecen diversas actas notariales con personas diferentes y donde se estipulaba el salario que cobrarían y el porcentaje de pescado que les correspondía.

temporada, el salario y, en caso de que le correspondiera, el porcentaje del producto final que obtendrían. Con los trabajadores menos cualificados los convenios se solían realizar de palabra. Así, las distintas categorías laborales las podemos diferenciar por sus funciones y también por su salario y por la importancia de su contrato.

En todas las pesquerías los arráeces y marineros constituían las categorías más altas en la jerarquía laboral de las almadrabas y tenían unas condiciones más ventajosas que el resto de empleados. Eran los expertos y se les reconocía como tal. Además de ser recompensados con sueldos más elevados, podían participar del reparto de la pesca conseguida. El arráez normalmente tenía asignado un porcentaje del producto final, que variaba entre el 6 y el 2 %; en algún caso también a los marineros les correspondía una parte de los barriles o de los beneficios obtenidos.[26] En definitiva, en ocasiones no se trataba de trabajadores contratados, sino que formaban parte de los promotores del negocio; por consiguiente, participaban de la inversión inicial o debían contribuir a los gastos de gestión. Del hecho de participar o no en la promoción de la pesquería dependía el porcentaje de producto final que recibían y el poder de decisión que tenían en cuestiones administrativas. Los porcentajes se calculaban después de descontar las décimas y otros impuestos abonados en especie.[27] Por otro lado, también se ha constatado que la parte más pesada y delicada del proceso de instalación de la almadraba era el calado de las redes. Así, resulta lógico que las tareas que requerían mayor experiencia y un personal más formado también comportasen una mayor remuneración. Dentro de este grupo, el arráez recibía un salario que duplicaba el que cobraba el sotoarráez y cuadruplicaba el del resto de trabajadores. Sus condiciones no eran las mismas en todas las almadrabas: en algunos sitios se les valoraba más que en otros o bien su experiencia era más reconocida.

En cuanto a la compensación económica para el resto de pescadores, en Denia la asignación diaria se mantuvo constante durante todos los años que tenemos documentados. Se gratificaba con seis dineros y una cantidad de pan y vino establecida. Aparte se concedía una asignación mensual entre los 28 y 50 reales, cantidad que fue aumentando a lo largo del siglo XVII.[28] Como se ha comentado, las retribuciones también podían variar ligeramente en función de la experiencia, la acumulación de tareas o el lugar, por lo que las diferencias no se explican solo por las variaciones inflacionarias. De hecho, en los mismos años, los operarios de Jávea cobraban menos que los del Palmar.[29]

[26] Judit Vidal Bonavila: *L'aprofitament del mar…*, o. cit., p. 123.

[27] Ibídem, p.130.

[28] ACDM, Fondo Lerma-Denia, legajo 107, n.º 1.

[29] Ignoramos por qué en el mismo periodo los trabajadores del Palmar cobraban más que los de Jávea; dado

Dentro de todas estas categorías destinadas a la actividad pesquera, si un operario tenía suficiente experiencia o había mostrado tener capacidad para una función determinada, podía ascender de categoría o acceder a otras tareas más concretas,[30] lo que podía implicar mejores condiciones laborales y salariales. Por otro lado, mientras que el arráez y los principales marineros tenían una parte de la producción asignada, al resto de empleados de menor rango, en todo caso, se les podía conceder la pesca menor que quedaba enredada en las redes de forma accidental, es decir, otros peces que no eran atún.[31] Las categorías menos valoradas no tenían un salario estipulado, así que la pesca menor podía ser su única recompensa, aun así, podía ser suficiente para sobrevivir.

En definitiva, los trabajadores con más conocimientos y un salario más elevado obtenían una categoría social propia y privilegiada que estaba muy por encima del resto; se trataba de una minoría de entre cinco y diez personas. A partir de todos estos aspectos, podemos afirmar que era una sociedad muy jerarquizada, donde el arráez y los marineros eran personas de alto estatus, mientras que los operarios tenían tareas muy duras y menos reconocidas. De esta forma, se combinaba una sociedad rígida que a la vez podía presentar ciertas posibilidades de ascenso social.

## Los pueblos almadraberos

Los enclaves almadraberos solían situarse en playas solitarias, lejos de los núcleos de población, ya que requerían de mucho espacio y una zona tranquila con aguas claras y transparentes. Por este motivo, especialmente durante la primera mitad del siglo XVII, los emplazamientos solo se habitaban durante la temporada de pesca y eran abandonados cuando terminaba la pesquería y se había procesado todo el pescado. Solían ser campamentos con gran riesgo de ataques enemigos, sobre todo de piratas y corsarios. Aun así, la almadraba formaba o era el estímulo para ocupar el territorio y crear un barrio marinero, donde vivían temporalmente los trabajadores y sus familias.

La gran necesidad de mano de obra que se requería condicionaba que prácticamente toda la población de los alrededores acabara implicada en el negocio y se trasladara, al menos durante la pesca, a las casas de pescadores situadas junto al mar. La documentación de los libros contables, donde se relacionan los trabajadores, no

que la segunda solía ser menos rentable, podemos aventurar que dependía de las perspectivas de ganancias. ACDM, Fondo Lerma-Denia, legajo 107, n.º 1.

[30] Rosario Lentini (1986): «Economia e storia delle tonnare di Sicilia», en Vicenzo Consolo (ed.): *La pesca del tonno in Sicilia*, Palermo: Sellerio, p. 45.

[31] Salvatore Girgenti: *Storia delle Tonnare*, p. 16; ASPA, Corporazione religiose, San Martino delle Scale, B.1402.

nos suele proporcionar información sobre la procedencia de estas personas, pero sí disponemos de algunos datos que nos confirman que se empleaba gente de la zona. Sería el caso de algunos arrendamientos con titulación real, donde se especificaba que el rey ponía a disposición de la almadraba a toda la gente de las villas cercanas.[32] Así se constata en la instalación de la almadraba del Hospitalet del Infante en 1595. Era una de las primeras pruebas para este emplazamiento y podemos verificar que los operarios que edificaron el salador eran de Pratdip, Cambrils y Mont-roig, que, junto a Vandellòs y Tivissa, eran los núcleos habitados más cercanos.[33] De esta forma, claramente, la instalación de la almadraba servía de reclamo para grupos de gente de las zonas interiores que permanecían allí para trabajar directamente en la pesquería, en las labores complementarias o bien en la producción de conservas de pescado. En este caso, también constatamos que las aldeas cercanas adquirían tal volumen del producto pescado que indiscutiblemente el atún debía representar una parte importante de la dieta.[34]

La actividad pesquera de la almadraba se concentraba en una parte del año, pero las labores de mantenimiento —preparación de las redes, conservación del material, construcción y reparación de las embarcaciones—, el montaje de todo el conjunto al llegar la temporada y la desinstalación al terminar o la fabricación de barricas, entre otras labores, ocupaba a gran parte de la población durante todo el año, independientemente de la edad, del sexo y de la condición social. Así, estos núcleos se hicieron cada vez más estables.

Por las cifras ya comentadas de trabajadores que se solían contratar, sabemos que una almadraba, por pequeña que fuera, agrupaba al menos a unos cientos de personas entre trabajadores y sus familias. Por otro lado, hay datos que nos indican que el emplazamiento de una almadraba grande podía generar una concentración permanente de entre cuatrocientas y quinientas personas, y en temporada de pesca podía llegar hasta los 2000,[35] convirtiéndose así en auténticas ciudades almadraberas. De hecho, podían generar núcleos de población más grandes que los municipios principales, situados en el interior. Además, las almadrabas representaban una unidad económica y social independiente del resto de la comunidad, ya que los señores o monarcas, a cambio de las dificultades que asumían, daban unas libertades y unos privilegios específicos. Por consiguiente, destacaban por representar un modelo de ordenación del territorio y de organización social y política particular, a menudo, incluso con una justicia propia.

[32] ASC, Antico Archivio Regio, BC 38, f. 384-386.

[33] ACDM, Fondo Baronía de Entença, legajo 755, f. 6-7.

[34] Judit Vidal Bonavila: *L'almadrava de l'Hospitalet de l'Infant…*, o. cit., pp. 117-118.

[35] David Florido del Corral: *Evolución histórica y cultural…*, o. cit., p. 41.

Por todas estas ventajas, la instalación de una almadraba suponía un estímulo para la ocupación del territorio y una oportunidad para sus habitantes, pero no fue así en los espacios donde con anterioridad ya había otros negocios pesqueros. En este sentido, la instalación de una almadraba no siempre fue bien recibida, ya que solía traer consigo inconvenientes a los pescadores locales. La multiplicidad de funciones y los grandes beneficios que se esperaban obtener significaba que la zona donde se calaba la almadraba debía destinarse en exclusividad a este arte, al menos, durante los meses de migración de los atunes. Además, la administración generalmente otorgaba las concesiones o arriendos a personas forasteras, por tanto, los pescadores locales no disponían ni del control sobre las artes ni del permiso para dedicarse a otras actividades pesqueras.[36] Ante esta situación, poco podían hacer contra la compañía almadrabera; apenas tenían posibilidades de ganar en los pleitos que se abrieran, sin embargo, algunos se aliaron con las industrias sardineras, las cuales tenían más oportunidades para oponerse a las almadrabas. En el caso de Cataluña, vemos cómo proliferaron este tipo de conflictos, ya que había más variedad de artes de pesca bastante consolidados; sin embargo, lo tuvieron más difícil otras pesquerías de las islas de Sicilia y Cerdeña o en la zona de Denia, donde las almadrabas monopolizaron la actividad pesquera casi por completo.

En los pueblos almadraberos que se formaban también había discrepancias. Hemos visto que eran espacios donde los habitantes locales convivían con delincuentes, extranjeros y esclavos que llegaban a la zona en busca de una salida laboral.[37] Esta misma diversidad social a menudo comportaba que fueran espacios con múltiples conflictos sociales. A su vez, las dificultades y las duras condiciones de vida obligaban a la población a sobrevivir de forma cooperativa.

En cuanto a la peligrosidad, hay que recordar que la piratería no se focalizaba únicamente en robar, sino que una de las principales fuentes de ingresos para estos delincuentes fueron los rescates que se pedían a cambio de los cautivos. Muchas almadrabas se vieron perjudicadas por esta realidad que suponía una inseguridad contante. Al mismo tiempo, los establecimientos pesqueros contribuyeron a mejorar el sistema defensivo de la costa. El hecho de que se construyeran estructuras fijas como edificios de trabajo, tiendas y casas iba constituyendo núcleos de población más estables que permitían hacer frente a posibles ataques y proteger los enclaves urbanos cercanos. Así pues, en la cuestión de la piratería, los establecimientos pesqueros desempeñaban ambos papeles: estaban expuestos a los peligros del mar, pero el hecho de ser lugares con mucha concentración marinera evitaba que los

[36] Francesc Lleal i Galceran (2009): *Localització geogràfica i estudi de les almadraves mediterrànies: el cas de l'Espanya del segle XVIII,* tesis doctoral, Universitat de Barcelona, p. 178.

[37] David Florido del Corral: *Evolución histórica y cultural…*, o. cit., p. 37.

corsarios gozaran de plena libertad para llegar a la costa sin ser descubiertos. Además hay que tener en cuenta que, aparte de la gente que residía allí, toda almadraba consolidada tenía su torre de vigilancia u otros elementos defensivos, a pesar de que esto también podía suponer un conflicto entre la población por tener que hacerse cargo del pago de la construcción y su mantenimiento.

Con el tiempo, a medida que disminuían los peligros del mar y aumentaba el número de residentes en el litoral, también se incrementaba el consumo de pescado, sobre todo fresco. Este trasvase de población hacia la costa, a pesar de iniciarse en el siglo XVII, fue bastante lento. El aumento de la demanda de pescado se apreció sobre todo en las grandes ciudades, como en el caso de Barcelona. De hecho, en el siglo XVII e inicio del XVIII, ni las almadrabas catalanas ni las valencianas podían cubrir su demanda de pescado, lo que explica por qué la capital catalana era una de las principales receptoras del atún que salía de los puertos de Cerdeña. Por su parte, la producción de las pesquerías de la zona de Denia cubría la demanda local y la de la ciudad de Valencia. En el caso de producciones más modestas, como era la de Hospitalet, su mercado se limitaba a su área de influencia, aunque ya en el siglo XVII constatamos que el atún fresco de esta almadraba se consumía en un radio de unos cien kilómetros hacia el interior.[38]

## Redes familiares en las almadrabas

La formación de estos pueblos almadraberos fomentaba que algunas familias residieran en las pesquerías durante largos periodos, así podemos constatar algunas estirpes que se relevaron durante varias generaciones dentro del negocio. En algunos casos ascendieron laboralmente o aumentaron y diversificaron sus ámbitos de acción, conocimiento y experiencia. También los comerciantes y arrendatarios podían aspirar al ascenso social gracias a la riqueza acumulada con las almadrabas, llegando a ostentar títulos de nobleza.

Este aspecto se ha trabajado sobre todo en las almadrabas de Cerdeña, dado que se ha seguido una línea temporal de arrendamientos de mayor duración, pero también lo hemos constatado en los pescadores valencianos, lo que nos permite afirmar que era algo habitual. Se debió de producir dentro de la mayoría de categorías sociales que se han descrito, pero sobre todo se ha confirmado entre las familias que arrendaban las almadrabas y que comercializaban el producto, ya que están más presentes en la documentación y por consiguiente conocemos mejor sus trayectorias.

[38] ACDM, Fondo Baronía de Entença, legajo 763, f. 1-52.

La familia de los Martí y la de los Nater son un ejemplo de ello, ya que tuvieron un largo recorrido interviniendo en casi todo el proceso productivo. Los Martí eran unos comerciantes genoveses que en los primeros años del siglo XVII empezaron a arrendar almadrabas en Cerdeña; cincuenta años más tarde controlaban varias pesquerías de la isla, habían probado nuevas, participaban en varias compañías, contribuían a la defensa del territorio y se habían hecho con el control de las salinas próximas a sus instalaciones. Una trayectoria similar tuvieron los Nater, pero en este caso Benedetto Nater incluso se planteó comprar las almadrabas en 1630,[39] por lo que debemos suponer que había prosperado considerablemente y disponía de suficiente capital como para adquirir algunas potentes almadrabas de la isla. Otro ejemplo paradigmático es el de la familia Vidal: Hieronim Vidal, siciliano, se trasladó a Cerdeña para trabajar en las primeras almadrabas y, pocos años después, su hijo Miquel Vidal ya comercializaba el producto y participaba en una compañía arrendataria. Es remarcable porque mientras el primero era un trabajador que, al cabo de un tiempo, arrendó una almadraba, el segundo, además de arrendador ya se dedicaba al comercio.[40]

Otro aspecto relacionado con el ascenso social de las personas vinculadas a las almadrabas lo vemos en comerciantes como Pietro Porta, que, gracias a su labor, ostentó títulos de nobleza. Es conocido que uno de los principales objetivos de la burguesía adinerada fue obtener estos reconocimientos que los equiparaban a la clase nobiliaria, así, es importante remarcar que las almadrabas podían aportar los recursos y las influencias suficientes para alcanzar estos objetivos. En el caso de Porta, desde la condición de comerciante, se le concedió el feudo de Teulada (Cerdeña). Debemos puntualizar que las clases altas no mostraron el mismo interés en todos los territorios. La nobleza sarda no empezó a invertir en el negocio de las almadrabas hasta que no comprobó que era una actividad suficientemente rentable y, cuando lo hizo, mayoritariamente fue formando parte de compañías arrendatarias, dado que los comerciantes genoveses ya habían establecido sus monopolios. No fue así en Valencia y en Cataluña, donde la nobleza, tan pronto como se instaló, hizo valer sus derechos sobre este negocio que proporcionaba notables beneficios. Esto comportó conflictos y largos pleitos entre la nobleza y el rey, quien en un primer momento disponía de la potestad para otorgar las licencias. En el caso de Denia, fue el propio duque de Denia —desde 1598 privado del rey y duque de Lerma— quien disputó las concesiones y se hizo con el control de todas las almadrabas de la región de Valencia.[41] Paralelamente, en Cataluña, concretamente en la almadraba de

[39] ASC, Antico Archivio Regio, BP 2, f. 289v.

[40] Judit Vidal Bonavila: *L'aprofitament del mar…*, o. cit., p. 405.

[41] ACA, Consejo de Aragón, legajo 651, n.º 36/3, f. 1.

Hospitalet, fue el duque de Cardona quien reclamó su autoridad sobre el territorio donde se calaba la almadraba y después de algunos pleitos accedió a su gestión.[42]

En relación con los pescadores cualificados, vemos que para mantener el monopolio y asegurarse el trabajo, los expertos guardaban con mucha discreción los detalles de cómo calar las redes o cómo había que hacerlo en cada lugar. Esta información pasaba de padres a hijos u otros familiares o amigos a los que, llegado el momento, les transmitían sus conocimientos, creando así monopolios endógenos. En la zona de Denia, revisando las listas de trabajadores, en una secuencia de al menos cincuenta años, las personas situadas al frente de la almadraba eran las mismas o alternaban sus principales funciones. Así, dentro de los operarios de mayor rango constatamos una estrecha relación de parentesco, que apreciamos por los apellidos de las personas que estaban al frente. En 1612, el arráez del Palmar fue Iuseppe Sagarra, seguramente de origen siciliano, y como sotoarráez se ocupó a Roque Sagarra, muy probablemente pariente de Iuseppe. En el año 1659 entre los trabajadores aun encontramos un Iuseppe Sagarra, aunque desconocemos si era la misma persona que ya llevaba como mínimo 47 años en esta pesquería, quizá fuera un miembro más joven de la misma familia. En el año 1620 el arráez y el sotoarráez de esta misma almadraba también debían ser parientes, sus nombres eran Ausias Palmir y Rafael Palmir. Por otro lado, el primer marinero de esta almadraba en 1612 fue Miguel Sentís, que en 1620 lo encontramos como arráez en Jávea, por lo que podemos deducir que había ascendido de categoría; como marinero figura Rafael Sentís, que también debía de tener algún parentesco con el arráez; además, como marinero en el Palmar también encontramos a Roque Sagarra, que seguramente es el mismo que ya se ocupó en esta almadraba en 1612. En el año 1659, el sotoarráez del Palmar no parece tener ninguna relación con el arráez, su nombre es Iuseppe Martí, pero sabemos que el arráez fue Iuseppe Sentís y que uno de los marineros era Rafael Sentís; así que, en caso de ser el mismo, ya ejercía de marinero des de 1620.[43] Con todas estas conexiones vemos que a lo largo de los años entre una pequeña élite se intercambiaban las principales funciones: en dos ocasiones arráez y sotoarráez podían ser padre e hijo. En el caso de la familia Sentís, vemos un claro acenso, ya que en 1612 encontramos un marinero con este nombre que unos pocos años después probablemente se empleó como arráez, y en 1659 el arráez seguía siendo un familiar.

En Cerdeña, en un año concreto, se especifica que el hijo del arráez solo trabajó durante el calado de las mallas. La presencia temporal de este técnico también podría estar relacionada con la voluntad del arráez de mantener en secreto los detalles que permitían que las redes quedaran perfectamente ancladas. Son dos ejemplos

[42] ACDM, Fondo Baronía de Entença, legajo 761.

[43] ACDM, Fondo Lerma-Denia, legajo 107, n.º 1.

de cómo de habitual era que estos trabajadores se reservaran los secretos del calado de las redes, que además era la parte más complicada y requería de una mayor experiencia. Estos secretos pasaban de generación en generación, y eran muy cautos para no desvelar sus conocimientos.[44] De esta forma, no todos los trabajadores conocían con precisión cómo debían colocarse algunos materiales.

## Movilidad de población e intercambios culturales

Entre los trabajadores apreciamos dos realidades complementarias: por un lado, los que residían en la almadraba y aprendían desde niños alguna de las funciones, generando un núcleo bastante endogámico y, por otro, vemos una importante movilidad de personal especializado. Se necesitaba mucha técnica y experiencia para calar el arte, así como para adaptarlo al litoral donde debía funcionar. Por este motivo, no eran abundantes los técnicos que disponían de estos conocimientos, y los que los tenían podían elegir un lugar con mejores condiciones. Así, a menudo, se trasladaban a otras zonas o regiones en busca de ellas; cuando un sitio tenía éxito, se consolidaba y podían adquirir buena fama. A pesar de los peligros del mar, en el Mediterráneo se produjeron importantes desplazamientos de técnicos e intercambios comerciales que favorecieron las relaciones económicas y culturales.

Los sicilianos, concretamente los trapaneses, eran los más formados para estas tareas cualificadas, por eso, cuando a finales del siglo XVI la técnica se llevó a cabo tanto en Cerdeña como en Valencia y Cataluña, fueron expertos trapaneses quienes se trasladaron junto con personas de confianza.[45] Pese a su aptitud, no siempre les resultó fácil obtener éxito en las primeras probaturas. El administrador Pedro Gamir, diez años después del establecimiento de las almadrabas en Denia, todavía consideraba que los sicilianos no habían logrado dominar la técnica en aquellas costas.[46] Aun así, hasta la segunda mitad del siglo XVII los trabajadores con mayores responsabilidades de estas almadrabas eran todavía sicilianos mayoritariamente. Deducimos que a los trabajadores locales aún les costó algunos años más aprender a dominar la técnica. A partir de finales del siglo XVII, después de varias generaciones, los trabajadores locales estuvieron en condiciones de aplicar lo aprendido. En el siglo XVIII los arráeces de Benidorm eran los que tenían más fama por su competencia, incluso, eran llamados a otros territorios para aplicar sus conoci-

[44] De hecho, todavía ahora los investigadores que han podido entrevistar a antiguos arráeces confirman sus reticencias para explicar el calado del arte. Manuel Oliver Narbona: *Almadrabas de la costa alicantina…,* o. cit.

[45] Carlo Salamone, el arráez que se trasladó a Cerdeña para calar la primera almadraba, fue contratado en Palermo. ASC, Antico Archivio Regio, BP 2, f. 48.

[46] ACA, Consejo de Aragón, legajo 632, n.º 8, f. 5.

mientos.[47] En el año 1935-1936 en el censo de la almadraba de Hospitalet el arráez todavía procedía de Benidorm, junto con otros marineros de la misma región.[48]

Los trabajadores no eran los únicos que migraban. Aún más movilidad tenían los administradores y sobre todo los mercaderes. A partir del siglo XVI los comerciantes eran sobre todo genoveses que se habían establecido en aquellas localidades litorales en las que tenían más posibilidades de intercambios. En el XVII se incorporaron franceses y catalanes. Respecto a los arrendatarios, personajes como Pietro Porta viajaron a varios lugares para conocer la técnica; también lo hizo Pedro Gamir, que empezó como administrador en Valencia[49] y para progresar se trasladó a Cataluña, donde también fue promotor y administrador de varias almadrabas, realizó sus primeras pruebas en Hospitalet y se trasladó a Salou y Cambrils mientras duraron los conflictos con el duque de Cardona.[50] A pesar de su movilidad y voluntad de prosperar en el negocio, no tenemos claro que ni Porta ni Gamir consiguieran una fortuna duradera, pero sí que durante un tiempo establecieron una red social entre territorios.

La movilidad de los empleados tuvo su influencia en la evolución de la jerga de las almadrabas. Así, la terminología que hace referencia a las almadrabas es consecuencia de estos intercambios sociales. Algunas de las palabras características de la jerga de la almadraba fueron importadas de otros territorios, lo que se explica por la movilidad de comerciantes y trabajadores especializados. La mayoría de los conceptos de este arte tienen un origen claramente árabe, que se atribuye a la continuidad y los avances técnicos que se produjeron durante la Alta Edad Media, cuando los árabes controlaban tanto el sur de la península ibérica como la isla siciliana. Posteriormente, a raíz de las mejoras para calar almadrabas de cuadro fijo que se instalaron en Sicilia, muchos de los utensilios y materiales tenían una denominación siciliana de origen árabe. Este vocabulario se transfirió tanto a Cerdeña como a Valencia y Cataluña, junto con la llegada del arte de monte-leva y de los expertos sicilianos que debían calarlo. Es lógico que los sicilianos que se transfirieron siguieran nombrando los materiales con la misma terminología, sobre todo aquellos utensilios específicos que no se conocían o no se utilizaban en los nuevos emplazamientos.[51] Algunos ejemplos claros son el *palescalem* y los *marzaprevitti*.[52]

[47] Antonio Sañez Reguart: *Diccionario histórico de las artes de la pesca nacional…*, o. cit., p. 33.

[48] AMVH, Censo de población de 1935-1936; documento sin inventariar.

[49] ARV, Bailía General, letra P, n.º 1086, f. 1-14.

[50] ACDM, Inventarios J. Llobet, Sección Prades-Entença, f. 256.

[51] Pietro Addis y otros (2012): «Social, cultural and basic economic analysis of the trap fishery of Sardinia: First step towards parameterization. ICCAT-GBYP Symposium on Trap Fishery for Bluefin Tuna, Tangier», *Collect. Vol. Sci. Pap. ICCAT*, 67, pp. 380-389.

[52] Mazzapreviti: voz siciliana derivada de *mazzara* que designa un instrumento de piedra utilizado en las almadrabas para atar las redes y que realizaba una función de contrapeso para sujetarlas en el fondo marino.

A pesar de esta evidencia, el árabe y el siciliano no fueron las únicas lenguas que participaron en la formación del vocabulario propio de la almadraba. El vocabulario almadrabero es complejo, y otras lenguas como el francés y el italiano también tuvieron su influencia.[53] Por esta razón encontramos variantes del mismo arte con terminología distinta, también hallamos que el mismo concepto defina técnicas un tanto diversas; la misma problemática se da en la designación de los materiales y herramientas utilizados. La terminología es complicada y se producen varios casos de homonimia, es decir, hay artes diferentes que se designan con el mismo nombre y, al contrario, algunos similares o idénticos con denominaciones diferentes. Este problema lo hemos comprobado en todos los territorios y sobre todo a la hora de establecer comparaciones. Al mismo tiempo, hay que tener en cuenta que es fruto de la movilidad de personal y la evolución técnica del arte, junto con la complejidad y la riqueza que le rodea.

## Conclusiones

La consolidación de las almadrabas contribuyó a que el mar, a pesar de los grandes peligros que encierra, se pudiera ver como una fuente de recursos. Las labores relacionadas con el mar se centraban en los meses estivales y a menudo los enclaves pesqueros se abandonaban en invierno para resguardarse en el interior. Pero estas pesquerías fomentaron que los pequeños pueblos, a veces no tan pequeños, que se formaban en el litoral se fueran manteniendo y fueran cada vez más estables, hasta el punto de mantener su actividad todo el año. Con el progresivo aumento de residentes también se fomentaba el consumo de pescado, sobre todo fresco, y con ello más necesidad de aprovechar estos recursos marítimos. Aun así, esta consolidación de los núcleos costeros fue lenta y progresiva. Las almadrabas también contribuyeron a la defensa del litoral, ya que era necesario salvaguardar la seguridad de los pescadores, al mismo tiempo, se construyeron estructuras fijas: torres, tiendas, almacenes y casas. De esta forma, las pesquerías evitaban que los corsarios tuvieran plena libertad para llegar a la costa sin ser descubiertos.

Las almadrabas no fueron solo una cuestión de la monarquía, de la nobleza, de los arrendadores o los comerciantes, sino que crearon una red social muy compleja que funcionó al margen de las localidades próximas, generando nuevos enclaves, con una organización y una legislación propias. Las buenas condiciones de vida de las clases acomodadas contrastaban con las de la población que

[53] Francesc-X. Llorca (2008): *Llengua d'arraix. La parla almadravera Valenciana*, València: Acadèmia valenciana per la llengua.

llegaba buscando trabajo o refugio. Formaban así una sociedad muy jerarquizada en la que los propietarios, el arrendador, el arráez y los marineros podían ser personas de alto estatus, mientras que los operarios tenían tareas muy duras y poco reconocidas y remuneradas, hasta el punto de que algunos ni siquiera eran identificados como trabajadores y no aparecen en la contabilidad de la almadraba. En esa sociedad con notables diferencias laborales, no sorprende que las discrepancias y los conflictos fueran frecuentes. De la misma forma, se entienden las controversias entre pescadores de distintas artes. El monarca había concedido a los almadraberos unos privilegios que no tenían otros pescadores y esto convirtió el Mediterráneo en un escenario de luchas continuas. Por otro lado, el afán de supervivencia y las duras condiciones de vida caracterizaban un espacio de cooperación y convivencia.

En este contexto algunas familias se especializaron en el negocio, creado linajes de almadraberos en todas las capas sociales. Hemos visto que la experiencia podía comportar cierto ascenso social, ya que las funciones específicas tenían mejor remuneración y reconocimiento. Esto también se constata entre los trabajadores más cualificados, que aprendían los secretos del arte y se podía trasladar a aplicarlo en otros lugares como máximos expertos. Asimismo, los comerciantes y arrendatarios también fueron prosperando y adquiriendo reconocimiento. Aun así, se trataba de un negocio que dependía mucho del azar, las condiciones meteorológicas, los ataques, etc., a menudo difícil de controlar, por lo cual era complicado perpetuarse solo en este negocio.

El legado que se ha conservado de esta actividad es considerable y tiene mucha relación con la incidencia que tuvo en cada región. Actualmente en Valencia y Cataluña apenas se ejerce este tipo de pesca, apenas queda el topónimo en algunas playas y el nombre de complejos turísticos. En las playas del levante peninsular encontramos ocho municipios que mantienen la denominación de «la playa de la almadraba»: Roses, Hospitalet del Infante, Benicàssim, Denia, Els Poblets (Denia), Benidorm, Alicante y El Campello (Alicante). Todos son sitios donde las almadrabas tuvieron un papel destacado; ahora, para la mayoría, significa poco más que el nombre de la playa, del barrio o del complejo turístico que ocupa. Esto difiere de lo que se ha conservado en las islas de Sicilia y Cerdeña o en el sur de la península ibérica, donde el recuerdo de las antiguas almadrabas sigue muy presente y, además de perpetuarse los topónimos en playas, torres y complejos turísticos, en algunas regiones se ha intentado preservar el legado cultural. Así, en algún punto todavía se sigue ejerciendo la pesca del atún con almadrabas; a pesar de que a menudo se presenta como una actividad orientada hacia el turismo. De hecho, los intereses de explotación turística de la costa no han ayudado precisamente a la conservación

de estos espacios. Sin embargo, el establecimiento de centros de interpretación sí contribuye a preservar el legado histórico de esta importante actividad marítima.

## Bibliografía


addis, Pietro y otros (2012): «Social, cultural and basic economic analysis of the trap fishery of Sardinia: First step towards parameterization. iccat-gbyp Symposium on Trap Fishery for Bluefin Tuna», Tangier, *Collect. Vol. Sci. Pap. iccat*, 67, pp. 380-389.

Alegret Tejero, Joan (1988): «Aspectes socials de la pesca al litoral gironí», *Revista de Girona*. 128, pp. 27-34.

— (2006): *Etnologia de les societats marítimes: perspectives d'anàlisi, àmbits d'estudi i propostes de treball*, Palamós: Càtedra d'Estudis Marítims i Museu de la pesca.

Alegret Tejero, Joan y Miquel Martí (2003) (eds.): *La pesca a Catalunya*, Barcelona: Angle.

Alemany Llover, Joan (2010): «La urbanització del litoral de Catalunya», en *El sistema litoral: un equilibri feble amenaçat pel canvi climàtic*, Barcelona: Diputació, pp. 23-32.

Alivia, Gavino (1931): *Economia e popolazione della Sardegna settentrionale*, Sassari: G. Gallizzi.

Amades, Joan y Emerencià Roig (1926): «Vocabulari de l'art de la navegació i de la pesca», *Butlletí de Dialectologia Catalana*, n.º 15.

Bertocchi, Dino (1951): *La pesca del tonno in Sicilia*, Palermo: Istituto Sperimentale Zooprofilattico della Sicilia, Tip. Cosentino e Sconzo.

Cabrera González, M. Rosario (1997): *El món mariner a Dènia: estudi etnolinguístic*, Dènia: Ajuntament de Dénia i Institut d'Estudis Comarcals de la Marina Alta.

Calleri, Nicola (2006): *Un' impresa mediterranea di pesca: i Pallavicini e le tonnare delle Egadi nei secoli xvii-xix*, Roma: Unioncamere.

Cancila, Orazio (1972): *Aspetti di un mercato siciliano. Trapani nei secoli xvii-xix*, Roma: Salvatore Sciascia Editore.

Dentici Buccellato, Rosa M. (1993): *Pescatori e organizzazione della pesca del tonno e del pesce spada nella Calabria*, Rubettino: Soveria Mannelli.

Domínguez Ortiz, Antonio y Alfredo Alvar Ezquerra (2005): *La sociedad española en la Edad Moderna*, Madrid: Istmo.

Doneddu, Giuseppe (1983): «Le tonnare in Sardegna (1500-1800)», *Società e Storia*, 21.

— (2002): *La pesca nelle acque del Tirreno. (Secoli xvii-xviii)*, Sassari: Editrice Democratica Sarda.

— (2014): «Migrazioni mediterranee. Alle origini delle tonnare sarde», en Martino Contu, Maria Grazia Cugusi y Manuela Grau (eds.): *Tra fede e storia*, Cagliari: Aipsa edizioni.

Doneddu, Giuseppe y Maurizio Gangemi (2000): *La pesca del Mediterraneo Occidentale (secolo xvi-xviii)*, Bari: Puglia Grafica Sud.

Fernández Díaz, Roberto y Carlos Martínez Shaw (1984): «La pesca en la España del siglo xviii. Una aproximación cuantitativa (1758-1765)», *Revista de Historia Económica,* 3, pp. 183-201.

Florido del Corral, David (2005): *Evolución histórica y cultural de las almadrabas en el litoral atlántico meridional (siglos xvi-xx)*, Palamós: Museu de la pesca.

Girgenti, Salvatore (1982): *Storia delle tonnare di Trapani nell'eta moderna*, Alcamo: Tip. ed. Sarograf.

Lentini, Rosario (1986): «Economia e storia delle tonnare di Sicilia», en Vicenzo Consolo (ed.): *La pesca del tonno in Sicilia*, Palermo: Sellerio.

Lleal i Galcerán, Francesc (2009): *Localització geogràfica i estudi de les almadraves mediterrànies: el cas de l'Espanya del segle xviii*, Barcelona, tesis doctoral Universitat de Barcelona.

Lleonart, Jordi y Josep M. Camarasa (1987): *La pesca a Catalunya el 1722 segons un manuscrit de Joan Salvador i Riera*, Barcelona: Estudis Marítims, Diputació de Barcelona.

Llorca, Francesc-X. (2000): *El llenguatge mariner de la Marina*, Alacant: Publicació de la Universitat d'Alacant.

— (2008): *Llengua d'arraix. La parla almadravera Valenciana*, València: Acadèmia valenciana per la llengua.

Martín Corrales, Eloy (2014): «La pesca en Cataluña en la Edad Moderna: una exitosa expansión por el litoral español», *Drassana, revista del Museu Marítim*, 22, pp. 78-93.

Martínez Shaw, Carlos (1988): «La pesca en Cataluña del siglo xviii. Una panorámica», *Pedralbes: Revista d'història moderna*, 8, pp. 323-338.

— (2009): «Las almadrabas españolas a fines del Antiguo Régimen», *Estudis. Revista de Historia Moderna*, 35, pp. 259-286.

Maurici, Ferdinando y Francesco Vergara (1991): *Per una storia delle tonnare siciliane: la tonnara dell'Ursa*, Palermo: Accademia Nazionale di Scienze, Lettere ed Arti.

Molas Ribalta, Pere (1977): *Comerç i estructura social a Catalunya i València als segles xvii i xviii*, Barcelona: Curial.

Oliver Narbona, Manuel (1982): *Almadrabas de la costa Alicantina*, Alicante: Universidad de Alicante.

Pérez Sarrión, Guillermo (2012): *La península comercial: Mercado redes sociales y Estado en España en el siglo xviii*, Madrid: Marcial Pons.

Rosique, Javier y Esther Rebato (1997): «La adaptabilidad humana en las comunidades pesqueras», *Zainak*, 15, pp. 265-277.

Sañez Reguart, Antonio (2009 [1791]): *Diccionario histórico de los artes de la pesca nacional*, Madrid: Maxtor.

Terranova, Filippo (1986): «La città disegnata nel mare», en Vincenzo Consolo (ed.): *La pesca del tonno in Sicilia*, Palermo: Sellerio.

Vidal Bonavila, Judit (2014): «El desenvolupament marítim durant els segles xvi i xvii: Les almadraves catalanes», *Drassana, revista del Museu Marítim,* 22, pp. 96-109.

— (2018): *L'aprofitament del mar en els segles xvi i xvii: Estudi comparatiu de les almadraves de la Corona d'Aragó,* Lleida: Editorial Pagès.

— (2019): *L'almadrava de l'Hospitalet de l'Infant. Paradigma de les almadraves catalanes en època moderna*, Ajuntament de Vandellòs i l'Hospitalet de l'Infant: Cossetània edicions.
— (2021): «El comerç de tonyina al Mediterráneo occidental a l'època moderna», en Jaume Dantí (coord.): *Història connectada entre Catañunya i la Mediterrània (segles xvi-xviii)*, Rafael Dalmau editor, pp. 87-116.
Villabianca, Marchese y Giovanni Marrone (1986 [1784]): *Le tonnare della Sicilia*, Palermo: Giada.

EDICIONES TREA
ESTUDIOS HISTÓRICOS LA OLMEDA
*Colección Historia Social de la Población*

www.trea.es

Con el objetivo de contribuir al desarrollo de la historia social del mar a partir del estudio de la historia de la familia, esta obra colectiva trata también de cubrir un vacío historiográfico dentro de esta línea de investigación. A pesar de la consolidación de este tipo de estudios en España, faltan investigaciones que aborden desde esta perspectiva a los espacios marítimos y sus gentes. El libro, planteado con un marcado carácter regional, se centra en el estudio de las familias y de los individuos ligados de una u otra forma al mar entre los siglos XVI y XIX, desde Galicia y la cornisa cantábrica, hasta la costa mediterránea, pasando por la fachada atlántica andaluza para concluir en las Islas Canarias.

Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha

Seminario de Historia Social de la Población
SEHISP
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
PID2020-119980GB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033